ORDENANZA MUNICIPAL N°002-31/08/2023/CMJ

A la población en general se le informa, que la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, en Sesión Celebrada a los 31 días del mes de agosto del año 2023, ha emitido las siguientes disposiciones:

1. Debido a que el día 15 septiembre se realiza el "Desfile Patrio" en conmemoración del 202 Aniversario de Independencia, se instruye a los vecinos de éste término municipal proceder a realizar limpieza en las calles próximas a su viviendas y solares, con el propósito de contribuir con el ornato municipal. El camión recolector de basura pasará por sus viviendas el día jueves 14 de septiembre a partir de las 6:00 a.m.
2. Se instruye a la población proceda a retirar el material de construcción, chatarras, vehículos estacionados u otro tipo, que obstaculiza el tránsito en espacios de la vía pública.
3. Se le recuerda a la población la importancia de eliminar los criaderos de larvas del zancudo transmisor del dengue; los propictarios de solares baldíos deberán proceder a realizar limpieza, eliminar objetos que puedan almacenar agua, mantenerlos libres de toda maleza y vigilar que los mismos no sean utilizados para depósitos de basura.
4. Queda terminantemente prohibido el derrame de aguas grises, tirar basura en las riberas de los ríos, calles, áreas verdes y demás lugares de la vía pública, ya que al hacerlo se contamina el medio ambiente y atenta con nuestra salud.

Al ciudadano que incumpla las presentes dispociones le será aplicada multa conforme al artículo 132 de la Ley de Policia y Convivencia Social

CÚMPLACE

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA
11 SEP. 2023
ALCALDIA MUNICIPAL
Jacaleapa, El Paraíso

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA
Jacaleapa, El Paraíso, 11 de septiembre de 2023.

Escaneado con CamScanner